

De: Andrés Aguayo aguayo@uma.es

Asunto: TFG - Defensa a distancia

Fecha: 14 de mayo de 2020, 17:59

Para: Alejandro García Pozo alegarcia@uma.es, Ana Luque geoana@uma.es, Ana Toboso anatoboso@uma.es, Andrés Aguayo aguayo@uma.es, Angel Morales Baño armorales@uma.es, Antonio Fernando Toré Marín tore@uma.es, Antonio Galacho Abolafio agalacho@uma.es, Antonio Gálvez Criado ancr@uma.es, Antonio J. Santana Guzmán asantana@uma.es, Antonio Pérez ajperez@uma.es, Aurora García Vallejo aurora.garcia@uma.es, Carla Escudero Gallegos carla@uma.es, Carlos Benavides Chicón cgbch@uma.es, Carmelo Pellejero cpellejero@uma.es, Encarnación Navas Rodríguez enavas@uma.es, Enrique Navarro Jurado enavarro@uma.es, Esther Rando Burgos erando@uma.es, Eva Isabel González eigonzalez@uma.es, Fernando Almeida falmeida@uma.es, Francisca García Pardo fgarciap@uma.es, Francisco Cantarero Prados fjcantarero@uma.es, Francisco Collado Campaña fcolcam@uma.es, Francisco López Valverde valverde@uma.es, Francisco Rodríguez Marín fjrodriguez@uma.es, Germán Ortega Palomo gortega@uma.es, Inmaculada Almahano icalmahano@uma.es, Inmaculada Martín Rojo icmartin@uma.es, Isabel Turci miturci@uma.es, Jesús Sanjuán jsanjuan@uma.es, José Luis Caro jlcaro@uma.es, José Luis Leiva jlo@uma.es, José Luis Sánchez Ollero jlsanchez@uma.es, José Luis Ximénez de Sandoval joseluis.xs@uma.es, José Miguel Cuevas Barranquero jmcuevas@uma.es, Juan Francisco Martínez Murillo jfmmurillo@uma.es, Juan Francisco Sánchez González juansangon@uma.es, Juan Herrera Ballesteros juanherrera@uma.es, Julia García González juliagargon@uma.es, Laura Moniche lmoniche@uma.es, Lidia López Marfil lmarfil@uma.es, María Belén Salas Compas belensalas@uma.es, María del Carmen Luque Jiménez marialuque@uma.es, María del Mar Verdejo verdejo@uma.es, María Dolores Fernández de la Torre mdfernandez@uma.es, María Jesús Carrasco mjcarasco@uma.es, María José Torres Navarro mjtorres@uma.es, María Luisa Maya mlmaya@uma.es, María Marcos Cobaleda mmcobaleda@uma.es, Maribel Romero Ruiz mirr@uma.es, Mariemma Yagüe yague@uma.es, Mario Gutiérrez Bedmar bedmar@uma.es, Mercedes Rojas de Gracia mmrojasgracia@uma.es, Miguel Ángel López Delgado malopez@uma.es, Miguel Ángel Roperó maroperó@uma.es, Oliver Gutiérrez Hernández olivergh@uma.es, Patricia Benavides pgbv@uma.es, Patricia Marquez Lobillo pml@uma.es, Pilar Loscertales Sánchez pilar.loscertales@uma.es, Rafael Becerra Vicario rbecerra@uma.es, Rafael Cortés Macías rcortes@uma.es, Rafael Perea Ortega rperea@uma.es, Sergio Reyes Corredera sergioreyes@uma.es, Virginia Rodríguez Díaz vrodia@uma.es

Cc: Antonio Guevara guevara@uma.es



Estimada/os tutor/a/es

Esperamos que os encontréis bien de salud.

Como sabéis, a raíz de las instrucciones para adecuación de la docencia a modalidad no presencial debido al estado de alarma originado por el COVID-19, todos los exámenes de la convocatoria ordinaria de junio deberán hacerse a distancia, incluidos los Trabajos Fin de Grado.

En la adenda de modificación que hemos cargado en PROA y que se aprobó en la pasada Junta de Centro, se ha puesto “La defensa ante tutor del Trabajo Fin de Grado, se llevará a cabo usando alguna de las herramientas de comunicación visual síncrona que ofrece el campus virtual de la Universidad de Málaga”.

Lo hemos dejado suficientemente ambiguo para que cada cual use la que mejor considere (Google Meet y Microsoft Teams van muy bien para esto). Lo que si es conveniente es que la probéis antes, por ejemplo, haciendo alguna tutoría o ensayo previos.

Una buena idea, si no lo habéis hecho ya, es crear una Sala de Tutorización del Trabajo Fin de Grado en el campus virtual, que podéis usar para las entregas parciales, pruebas de plagio, tutorías y defensa.

Por otra parte, hemos adaptado el procedimiento de solicitud de defensa por parte de los alumnos. Como recordaréis, el tutor tenía que firmar el visto bueno en el papel de la solicitud que el alumno entregaba físicamente en secretaría. Ahora, no tendréis que firmar nada. Bastará con que le mandéis un sencillo correo electrónico a vuestro alumno tutorizado, poniendo que autorizáis la defensa de su TFG y el día señalado para la misma. El alumno después hará la solicitud a través del portal académico adjuntando vuestro correo en PDF.

Os recordamos que los plazos se mantienen: del 1 al 22 de junio para solicitar la defensa y del 4 al 25 de junio para llevar a cabo las defensas.

Por último quisiéramos pedir os un esfuerzo extra (otro más) para que animéis a vuestros alumnos a que concluyan sus TFG y a transmitirles la sensación de que están acompañados en este proceso, especialmente difícil para ellos.

Un cordial saludo
José Luis Caro y Andrés Aguayo (coordinadores de TFG)